	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. INT-SMC-VUP-003-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL CERRO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO LA GUAJIRA”.

FECHA: 7 DE ABRIL DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de la invitación del proceso de la referencia, FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	900808636-8	Fonseca, La guajira	Carer	3113622429	JOSE AGUSTIN PARODI MARTINEZ

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 3-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 5	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 13-16	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002),	Cumple Folio 17	



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS


FECHA DE APROBACION

01/02/2021

PAGINA

1 de 4

FORMATO (EN ORIGINAL).		
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 9-12	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 19-20	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 18	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 21	Validado por la entidad
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONA DE COLOMBIA	Cumple Folio 22	Validado por la entidad
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 25	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	Cumple Folio 23	
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Cumple Folio 24	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 26-27	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA Y/O AVAL	Cumple Folio 6-7	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2026.



ROSA MARIA MORALES HINCAPIÉ
 Jefe de Oficina Jurídica y Contratación
 Foncolombia Territorial Valledupar
 Evaluadora Aspectos Jurídicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-003-2026
---	---	---

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-003-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL CERRO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO LA GUAJIRA”

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$41.801.807,00).

El día 06 de abril de 2026, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Jurídica y de Contratación de FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	47

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto y/o actividades intervenidas estén relacionadas con la “INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O REMODELACION DE JARDINES INFANTILES Y/O OBRAS A INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva. b) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se</p>	CUMPLE		<p>CTO 1: 018 del 2019 CONTRATISTA: ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAGUACHON, DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA</p> <p>INTEGRANTE: INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.</p> <p>OBJETO: Consultoría para la interventoría técnica, administrativa y financiera de la obra: construcción de cerramiento para el Centro Educativo Indígena N.º 65 del municipio de Maicao – La Guajira</p>

	<p>acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.</p>			<p>VALOR: \$18.200.000 Por el 100% de participación \$18.200.000</p> <p>VALOR EN SSMMLV POR EL % DE PARTICIPACION: 20,73 SMMMLV</p> <p>FOLIO: 32-36</p>
--	---	--	--	---

2. Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		38-44
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA yo CPNAA, mínimo Tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		42
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		41
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		38
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		39
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a cuatro (04) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades ejecutadas consistan en la "INTERVENTORIA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O REMODELACION DE JARDINES INFANTILES Y/O OBRAS A INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS"	CUMPLE		43-44

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-003-2026
---	---	---

3. Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-VUP-003-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

ANEXO - OFERTA ECONOMICA						
Hato nuevo, Guajira 6 de abril 2026						
Señores						
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR						
Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304						
Barrio Novalito						
Valledupar-Cesar						
PROCESO DE SELECCIÓN No.				INT-SMC-VUP-003-2026		
NOMBRE DEL PROPONENTE				INGOSER S.A.S		
PRESUPUESTO						
A. GASTOS DE PERSONAL						\$ 18.000.000,00
Personal	Cantidad	Tiempo	Dedicación	Suelgo Base	V/Total	
RESIDENTE-SUPERVISOR	1	6	100%	\$ 3.000.000		\$ 18.000.000
Total, por Mes						\$ 18.000.000
Total, Personal						\$ 31.471.844
Factor Multiplicador						175%
B. GASTOS REEMBOLSABLES						\$ 3.654.000
Transporte según necesidad	1	6	100%	\$ 609.000		\$ 3.654.000
Total, Gastos Reembolsables (B)						\$ 3.654.000
C. Total Propuesta (A+B)						\$ 35.125.844
D. IVA de la Propuesta						\$6.673.910
E. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INTERVENTORÍA	C+D					\$ 41.799.754

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-003-2026
---	---	---

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y económico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE- TECNICA Y ECONOMICAMENTE

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos en los términos de referencia.

En constancia, se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2026.



ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ
Evaluador Técnico
Jefe de Oficina de Infraestructura
Foncolombia Territorial Valledupar